

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7 1/2
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 169

Sevilla—Sábado 26 de Julio de 1902

AÑO XXVI

La justicia en España

JUICIO DE DESAHUCIO

No con disquisiciones más ó menos razonadas, ni con argucias de leguleyo, es como debe de presentarse ante la conciencia del pueblo la situación tristísima de nuestra administración de justicia, la poca vigilancia que ejerce el Poder público y la falta de aprensión de algunos funcionarios para saltar por encima de la ley y atropellar el derecho de las personas, sino con casos prácticos como el que vamos á presentar á nuestros lectores con la reseña de los documentos auténticos que tenemos á la vista y que obran en nuestro poder. El hecho ha ocurrido hace unos cuatro años. Con los textos legales y la copia de los documentos juzgará el lector del abuso, del atropello que, denunciado criminalmente, fué realizado hasta con modales descompostos, por el juez que debía conocer de la denuncia.

Los juicios de desahucio están regulados por el título XVII, libro II de la ley de Enjuiciamiento civil, y se fundan en la falta de pago, en el término del contrato y en otras causas que no importan á nuestro objeto.

Compete su conocimiento, en los casos de cuantía, del que comentamos, al juez municipal. El artículo 1571, con relación al 720 de dicha ley, previene la forma y requisitos que debe contener la demanda, y son: «Artículo 720. La demanda se interpondrá en una papeleta extendida en papel común, la cual contendrá:

Los nombres, domicilio, profesión ú oficio del demandante y demandado ó demandados.

La pretensión que se deduce.

La fecha en que se presente al Juzgado.

La firma del que la presente ó de un testigo á su ruego, si no pudiese ó no supiese firmar.

El demandante acompañará tantas copias de esta papeleta suscritas del mismo modo, cuantos sean los demandados.»

Son, pues, requisitos esenciales para la demanda, sin los cuales no vale, en derecho, los nombres del demandante, su domicilio, profesión y oficio, consignar la pretensión y la fecha en que se presente al juzgado.

Pues ninguno de estos requisitos se lleva en la demanda que nos ocupa, como resulta del facsímil de la papeleta de ingreso.

ANVERSO

«Sr. Juez Municipal del distrito de.....
D..... vecino de..... de profesión.....
habitante en..... de..... núm..... cuarto.....
solicita celebrar juicio de declaración..... con
..... que vive..... de..... núm..... cuarto
..... de profesión..... por.....
Madrid de.....»

(Aquí la firma del demandante).

Y no tiene más la papeleta.

Y en el reverso se contiene también impresa la providencia judicial, citando á las partes y señalando al efecto día y hora para celebrar el juicio verbal. ¿Se concibe enormidad mayor ni olvido más escandaloso de la ley y de los derechos de las personas? La demandada no compareció; ¡claro! ¿á qué había de concurrir á un acto que desconocía, á un juicio nulo en su origen y nulo en sus consecuencias?

Pero aun así, se la citó segunda vez, y entonces compareció acompañada de dos testigos para formalizar la oportuna protesta á la hora y en el local que se le señalaba en la segunda citación; pero cuál no sería su sorpresa al ver que ni concurrió el Juez ni el secretario se hallaba en su despacho, permaneciendo en el Juzgado más de una hora sin que apareciesen los funcionarios encargados de administrar justicia en el demandante; pero, en cambio, á los tres días se la notificó la noticia de desahucio y fué arrojada á la calle y lanzada de su habitación por el mismo Juzgado.

Con las papeletas de citación y demás antecedentes se presentó denuncia criminal, cuyo resultado ya hemos expuesto.

Quejándose la interesada á un funcionario de la amistad de una su pariente, que era quien ocupaba la habitación objeto del desahucio, éste investido de funciones judiciales, le facilitó una carta para el juez municipal, recomendando

á la perjudicada é insinuándole que se quedara con los documentos, que era de lo que se trataba.

El buen servicio no produjo efecto, porque ni se presentó la carta ni se utilizó la recomendación, y en cambio se conservan los documentos que acusan la manera verdaderamente desdichada como aquí se administra la justicia, y el olvido en que se tiene la ley para servir intereses siempre bastardos. Sirva este ejemplo para todos aquellos que tengan que verse entre jueces poco cuidadosos de sus funciones.

Por eso presentamos el hecho completamente desunido de todo razonamiento, para que resalte más el abuso y para que se vea sin retóricas cómo se administra justicia en los tiempos de monarquía y clericalismo. Tal vez se arguya por algún mal intencionado que esto pertenece al derecho privado y al interés de una persona; pero ¿dejará de afectar á la causa pública por la manifiesta transgresión legal que acusa un caso de responsabilidad contra funcionarios de la administración de justicia? Y al propio tiempo, ¿no es lógico pensar que habrán seguido muchos el mismo camino?

A. A.

Murmuraciones

Han dado en decir los periódicos y todos los corresponsales que el tifus está en San Sebastián.

¡Qué irreverencia en los corresponsales y en los periódicos, y qué irreverencia también en el tifus!...

¿Acaso no sabían unos y otro que están veraneando en dicho punto las augustas instituciones, ó sea los veintiocho ó treinta y dos millones de reales en oro?...

El Ministro de la Gobernación, al enterarse del suceso, provocará un Consejo de Ministros para que éste apruebe un decreto contra el tifus. En este se dirá:

—Absténgase el tifus de penetrar, no sólo en las habitaciones del Palacio de Miramar, sino que las inmediaciones han de estar exentas hasta del mal olor.

Sin embargo, y aun cuando el Papa es el padrino y protector de las instituciones, éstas no se fían, y ya están preparando un largo viaje... Ellas (las instituciones) se fían del Papa y de la Virgen, ¡pero corren!

Por la mayordomía de palacio se ha solicitado del Vaticano una bula contra el tifus.

El cardenal Rampolla ha mandado hacer una especial, pero dice en ella que... Dios y el tifus sobre todo.

De un hecho muy moral voy á darle cuenta al señor Moral, gobernador moral de nuestra provincia.

Bien está que, faltando á las leyes del Estado, dicho señor Moral autorice—si no él, sus adláteres, que son los que gobiernan—el establecimiento de barracones de espectáculos, prohibidos por la ley, y consentidos únicamente en épocas de feria.

Bueno que haya toda clase de benevolencias y lenidad respecto al pago de tributos...

Pero ¿es digno de una capital culta que las autoridades sean protectoras de ciertos hechos que, á la sombra de esos espectáculos, se llevan á cabo?

Gabinete azul... De pronto queda el salón en la más completa obscuridad. Las manos de los espectadores se dirigen á hacerles cosquillitas á las espectadoras. Estas, las más de las veces de clases elevadas, por no dar escándalos, sufren que las hurguen. Convencidas de que con el hurgamiento en la obscuridad del gabinete azul no pierden nada, sino que ganan en bienestar, repiten...

La lista de las señoras tocadas y retocadas es digna de verse.

Este año, los balnearios próximos habrán de sentir la maléfica influencia del gabinete azul colocado á las mismas puertas de la ciudad, en sitio ameno, con permiso moral del Gobernador señor del Moral... ¡Cuántas familias, de las que veranean buscando ratos de confianza, los encuentran aquí, mediante dos reales de vellón y sin temor á las miradas indiscretas, á obscuras, dentro del gabinete azul!...

Sr. Moral: Déle aviso á la Sección de Higiene para que cobre la contribución que corresponde.

Sabemos de positivo que junto al barracón de espectáculos de que estamos hablando se colocará una estatua de Venus Afrodita.

Y enfrente una del Dios Prápo.

¡Y viva San Antonio de Padua, abogado de las Traviatas de poco y de mucho pelo!...

Me parece que se me ha olvidado decir á ustedes que, después del escandaloso suceso acaecido en Barcelona con un padre Escolapio llamado Román y varios niños que eran discípulos suyos, ha ocurrido otra cosa fea entre un cura de parroquia y una niña pequeña...

Pero... el asunto está *sub judice*; y además, se trata de una persona respetable y no es cosa de armar escándalo.

¡Chist! ¡Chist!...

A un príncipe de Braganza lo llama la policía de Londres; por el delito de asquerosa sodomía.

No hay ya redención posible; perdida está la esperanza...

¡Señores, hasta los príncipes, los príncipes de Braga... nza.

¿Qué sucederá con el viaje de nuestro amado rey, que tanto está dando que hablar?

Véase lo que dice un periódico de Madrid:

«Nuestros informes comienzan á tener confirmación plena: el viaje del rey promete ser accidentado y el gobierno está por esta razón preocupadísimo.

Un periódico dinástico declara ya que el viaje se anticipa, y aún es posible que se anticipe más, á consecuencia de las excepcionales condiciones en que se encuentra la capital de Guipúzcoa. No ya por el tifus, por la actitud en que los donostiarros se han colocado frente á la familia real. El viaje tiene todas las trazas de huida.

Esto en San Sebastián; á Bilbao se sabe ya que, aun estando en el itinerario primitivo y en el camino que la corte ha de seguir, no irá el rey; y en cuanto á otros puntos de los designados si el rey va, porque es imposible á las alturas en que estamos suprimir en absoluto el viaje, no será sin tomar muy extraordinarias precauciones y hacer algo semejante á lo que se hizo cuando el rey visitó por primera vez Asturias y las provincias gallegas. Se pagará el entusiasmo á tanto por cabeza y se hará una comedia más tan mala, pero no peor que las representadas habitualmente por los políticos dinásticos.

Y luego se dirá que le monarquía es la forma de gobierno que aquí tiene mayores simpatías y mayor número de partidarios.»

Y los que tal dicen quizá tengan razón.

Porque la monarquía cuenta con todos los servidores del Estado, y como España tiene más servidores en sus oficinas que trabajadores por cuenta propia y ajena, la mayoría está con... el rey.

¡Es claro!

Y tan claro... que no se ve la razón.

Todos mis queridos colegas locales han colocado hoy en sus columnas respectivas el sueltico de reglamento, con arreglo al patrón anual, hablando de la Velada de Santa Ana en el barrio de Triana.

Y todos, poco más ó menos, dicen:

¡Qué bonita está Triana cuando le ponen al puente bandera republicana!

Y no dicen que... el Ayuntamiento ha dejado el arceife sin arreglar; la Casa del Socorro sin blanquear, dándose el caso de que la única casa que en Triana no se ha lavado la cara para recibir dignamente á sus huéspedes es... del Ayuntamiento.

—¡Si no hay dinero!—dirá Alcalde.

—¡Habría crédito!...

—¡Si no hay crédito tampoco!

—Entonces... ¿qué papeito estás haciendo ahí? Entregadle á Rojas el portero las llaves, y que él se entienda con los guindillas pa hacer las guardias durmiendo la siesta.

Ya sé yo que los concejales trianeros de pura raza, como Manuel Carriedo y Antonio González Ruiz, habrán derramado, como el tío Zaratán, lágrimas como melones, al verse imposibilitados de hacer algo beneficioso por el barrio que le sirviera de cuna...

Ya sé yo que el ramo de Obras públicas de nuestro municipio habrá sentido en el alma no poder alfombrarle á las graciosas trianerillas el piso con tierra colorada...

Ya sé yo que el señor Alcalde habrá deplorado no poder atender en la medida necesaria las obligaciones consignadas en los presupuestos municipales...

Pero también sé que... mientras no hay dinero para arreglar el pavimento de la ciudad en ocasiones solemnes, como lo son esas en que el pueblo se divierte, lo hay, en cambio, para pagar todas las subvenciones á las Hermanitas de la Sabana Santa, á las Hijas de Cristo, á las Hermanas de San Apapucio, á los padres Salesianos, á los tios Capuchinos, etc., etc.

Y eso es lo que me irrita y lo que irrita á

cualquiera persona que sea imparcial en sus apreciaciones.

No hay para lo justo, para lo necesario, para lo humano, para lo racional, y... sobra para lo injusto, para lo innecesario, para lo que debiera de ser suprimido por inmoral: porque es una inmoralidad sostener esa recua de vagos, perniciosos á la salud de la república, digo, de la monarquía, con detrimento de los servicios públicos y del bien general.

La reunión de católicos de cuatropea, formados en Congreso compostelano, ha dado un tremendo estacazo á la religión encima de la cresta.

Se han mostrado tales y como y son: ignorantes, intolerantes, sinvergonzantes, amenazantes y presidiantes.

—¡El liberalismo es pecado! ¡El liberalismo es pecado!—

Bueno, hombre, bueno. ¿Quieren ustedes recibirlo?

El País, arrancándose por derecho, y sin temer á las cornadas católicas, exclama:

«Esa chusma clerical que no puede, poseyendo dinero é influencia, hacer en un Congreso público alarde de superioridad moral é intelectual, es notoriamente incapaz de hacer nada bueno. ¿Han guardado el vino de su ciencia, de su arte, de su bondad, para mejor ocasión?

Los profesores oficiales que allí han hablado debieran ser destituidos de sus cátedras, sin exceptuar á ese maestro de gitanos que nos va pareciendo un gitano de la pedagogía. Y no pedimos esa medida por odio á las ideas que esos señores profesan, y que, como todas, nos parecen dignas de libertad y respeto, sino por haber demostrado todos ellos ser unos pedantes hueros con telarañas en el caltre, como las hay en los guardillones deshabitados.»

Conque... ¡arrea, Congreso!

A la cuadra.

Hoy nos dice *El Liberal*:

«Se encuentra en Sevilla, de paso para las principales capitales andaluzas, el representante de la fabricación de herraduras labradas mecánicamente.»

Aviso útil para muchos que necesiten esta clase de calzado.

¡Cuántos alcaldes rurales aprovecharán ahora la ocasión!...

CARRASQUILLA.

No somos católicos

Hay que decirlo muy alto. No somos católicos. No profesamos la confesión de esa Iglesia que representa todas las desventuras, que significa la ruina de España, el atraso intelectual de los españoles y el rebajamiento moral en que yace nuestro pueblo.

Catolicismo y clericalismo son dos términos sinónimos, digan cuanto quieran los vergonzantes que sueñan todavía con imposibles alianzas. Los neos son más lógicos: lo quieren todo, y no transigen en mucho ni en poco con el liberalismo, y niegan á los liberales hasta la partida bautismal, y hacen bien; ó todo ó nada: el que quiera ser católico, tiene que serlo con todas sus consecuencias: tiene que proclamar al papa rey, tiene que formar en la inmensa legión místico-devota para devolverle su poder temporal; tiene que aceptar las decisiones de su respectivo obispo como órdenes anteriores y superiores á todo precepto legal emanado del legislador laico y del Poder público, que no puede ser otra cosa que un subalterno del Papa; tiene que amparar y proteger á las órdenes religiosas, que son la milicia de Dios; tiene que rezar el rosario, oír misa, confesar una vez al año por lo menos, solicitar el permiso del ordinario para cualquiera acto de la vida en que desee intervenir; tiene que jurar odio eterno á todos los hombres que no piensen como él; tiene que vivir como siervo y como esclavo de su párroco y como criado de la comunidad de frailes y de religiosos que le toque en turno; tiene que renunciar á la facultad de pensar, al derecho de instruirse y de leer, desterrando toda lectura que la censura eclesiástica condena como pernicioso ó herético; tiene que cerrar los ojos á los grandes adelantos y condenar con el estigma de todas las maldiciones las verdades científicas, por muy palmarias y evidentes que se presenten á su razón y á su entendimiento; tiene que negar su personalidad pensante y consciente y atenerse sólo á la ceguera de la fe

y a los misterios de lo ridículo, aunque envuelvan negaciones de verdades como puños; tiene que ser máquina, no hombre; tiene que ser bestia, no ser consciente capaz de derechos y obligaciones; tiene que aceptar la servidumbre como el supremo bien y rechazar la libertad y el discurso propio, obra de la inteligencia, como el mayor de los pecados; tiene que caminar por el mundo preparándose el camino de un paraíso celestial que nadie ha visto y que los directores de esa religión explotan a su gusto; tiene que trabajar en la tierra de Dios para que fructifique y se acreciente el peculio de obispos, frailes y patronos de conventos y cofradías, conformándose con el miserable residuo para tirar un resto de hogaza a sus famélicos hijos, para que así tengan más tiempo para el rezo y más vehementes deseos de dejar este valle de lágrimas; y como esto y muchísimo más es el catolicismo que nos envilece y nos degrada, yo no quiero ser católico, y renuncio a todos los beneficios celestiales, y aparte de mí las excelencias de todas las bendiciones; y no lo soy y no lo quiero ser, porque el catolicismo es el clericalismo y la fuente origen, causa, principio y fundamento del ultramontanismo, de donde dimanan y donde han tenido origen todas las desventuras nacionales, todas las desdichas patrias, toda la corrupción de las costumbres y la ruina y el desquiciamiento de esta sociedad española que se desmorona, que se hunde, que se precipita, si no nos descatolizamos y no reducimos a cenizas toda la obra nefasta que ha realizado Roma en los corazones españoles desde que consiguió la proclamación de la unidad católica y la intangibilidad de los derechos de la Iglesia.

Es hipócrita cobardía esconderse tras de la supuesta fé católica y de los preceptos de la Iglesia, ya en estos tiempos obra exclusiva de los papas, para combatir al clericalismo, con el disimulo de una religión que no se siente y de una confesión que no se profesa.

Catolicismo y clericalismo son términos sinónimos y a los dos juntos hay que combatirlos; que vale más morir con honra, que no vivir del fraude de ciertas creencias para impresionar al público.

O se cree ó no se cree; pero los liberales estamos en el deber de aceptar la lucha que nos presentan los neos, sin cederles un ápice; y si nos vencen, al menos caeremos gallardamente, lamentando que todavía en el siglo veinte el pueblo español se asfixia con la libertad y tiene tan escasa noción de sí mismo, que ni aun merece ser libre, y la inquisición y los alguaciles del Santo Oficio deben ser su único Código y sus únicos ejecutores.

Pero no, que el pueblo conoce la farsa y seguirá al caudillo que se presente decidido a su frente para concluir con sus verdugos y con sus usurpadores, que se valen de ofrecer un paraíso de delicias para cuando la tierra cubra sus cuerpos y los reduzca a polvo la acción del tiempo, mientras ellos disfrutan las delicias de este desierto del pobre, verdadero vergel de goces y verdadero oasis de placeres para esos mentidos representantes de Dios y del cielo.

A.

¡ALL RIGHT!

All right, esa locución inglesa que, literalmente traducida, significa *todo derecho*, es la exclamación favorita de los insulares que, cual grano en la nariz, afea a Europa y le produce un picazón terrible.

Para esos amables *gentlemen*, significa esa locución que todo está bien, que todo va bien, que todo está en buen estado; en fin, que todo puede continuar así...

El relato de una catástrofe espantosa es recibido por un fl-gmático *all right* gangoso.

Es esa locución una especie de sanción a todo lo cruel, a todo lo injusto, a todo lo inicuo, siempre que se trate de desgracias ó perjuicios ajenos.

—Señor Friend—dice el cobrador de la Compañía explotadora del abastecimiento de las aguas—esta mañana me han puesto como un trapo en una casa en que fui a cobrar el agua.

—*All right*—responde el paisano de Chamberlain.

—En otra casa—sigue diciendo el aludido cobrador—he salvado la integridad de mi pellejo, gracias a la integridad de mis piernas.

—*All right!*—*¡Pego habgan pagado á usted, yes?*

—Sí señor.

—*All right!*

Luego llega la hora de abrir la innumerable correspondencia interior, en la que se le

dice la mar de perrerías, por aquello de quitar el agua a las dos de la tarde.

—*¡All right!*—dice para su capote el *mister* abastecedor.

Los anónimos abundan también; en estos se le dice lo indecible; pero a todos esos que reclaman el caño libre, les contesta mister Friend: *all right*.

La Junta de Vecinos, en su alarde de completa inutilidad, hizo reir en grande al director de las aguas, y como resumen a las bravatas de sus eximios representantes, exclamó mister Friend, en un arranque de buen humor, un *all right* tan enérgico, que todos los empleados de la oficina acudieron al gabinete directorial para asegurarse que, efectivamente, todo iba *all right*.

Lo que dice mister Friend, y con razón, es que España no *here* dar agua a Gibraltar; ni no *here* dar tampoco agua a Sevilla.

Y los sevillanos, y los que no son sevillanos, tienen que aguantar la sed y la limpieza sin tener derecho a reclamar:

—*¡All right!*

—*¡England for ever!*

Ya saben los sevillanos que la Compañía de las aguas tiene, para sostener la injusticia de sus proceder, un español ilustre, al que importa un comino la angustiosa situación de sus paisanos con tal que la paga de que disfruta para hacer traición a su país esté siempre *all right*.

Parece como que la insolente locución británica ha tomado carta de naturaleza en Sevilla y la mansedumbre de los que tales exacciones aguantan me hace exclamar, en vista de la indiferencia general:

—*¡All right!*

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

Están adelantadísimos los trabajos de creación de una empresa de importación ibero-americana.

Es probable que se constituya en Otoño. Almodóvar ha enviado a los presidentes de las repúblicas hispano-americanas los tomos del Congreso internacional de 1900.

Los delegados de las repúblicas gestionan que éstas ayuden a España en sus trabajos para hacer efectivos los acuerdos del Congreso.

Firmóse el nombramiento de Mellado para gobernador del Banco.

Varias disposiciones complementarias reformando el decreto de 20 de Junio de 1900 referente al estudio de Filosofía y Letras.

Dicen de París que, excepto un obrero, han sido puestos en libertad los detenidos.

Cinco congregaciones han anunciado que resistirán contra los funcionarios clausuradores.

Aumenta la agitación entre los elementos obreros de ferrocarriles de España con motivo de que las empresas tratan de suscribir documentos que firmen los obreros mostrando conformidad con las compañías.

Parte de los obreros niegan se y a algunos se les despide.

Háblase de una carta de Roma que ha recibido un personaje de la situación exponiendo su creencia de que las negociaciones sobre el concordato se hallarán a la reapertura de las Cortes en igual estado que ahora.

Los cómplices de Cecilia llegan mañana a París y el lunes por la tarde llegarán a Madrid.

Custodiantes cuatro gendarmes, y a éstos, en la frontera, relevarán los civiles.

Dicen de Londres que la revista naval con motivo de la coronación, además de Eduardo VII, la presenciaron Guillermo II y el rey de Bélgica.

Dicen de Roma que el Papa no intervendrá en el asunto de las Congregaciones francesas hasta que el Episcopado resuelva en definitiva, por temer que se produzca un cisma.

Los tetuanistas niegan la afirmación de *El Universo*, de que se negocie una inteligencia entre Tetuán y Silvela.

De París telegrafían que después del Consejo Loubet firmó el decreto de clausura de veintiseis congregaciones.

Se cumplimentará en seguida, y se teme que ocurran nuevos desórdenes.

Dicen del Cairo que el cólera presentóse aterrorador.

Muchos indígenas mueren de repente. Ayer hubo 42 casos.

Los regimientos ingleses marcharon al Desierto.

La mayoría de los congresistas católico mostráranse unánimes en creer que hubo desave-

nencia en el Congreso en el terreno de la política.

Los prelados hállanse apenados. Es comentadísimo que el Nuncio desistiera de presidir la sesión de clausura.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Mella y Nocedal.

Ambos celebrarán en breve mitins distintos.

Dicen de París que el gobierno hállase resuelto a respetar los asilos de niños, ancianos y enfermos y solo cerrará las escuelas.

Siguen los tumultos en provincias. Algunas comunidades expulsadas dirígense a España.

La princesa de Asturias no acompañará al rey por hallarse en cinta.

Dicen del Havre que el inspector Pomés aspira al premio de la Captura de Cecilia, apoyándose en que logró que los cómplices la delataran y él telegrafió a Puigcerdá ordenando la detención.

Los carlistas de Madrid conmemoraron con banquete y misa el santo de D. Jaime.

La Correspondencia asegura que se realizarán trabajos de concentración republicana gubernamental, esperándose el concurso de Salmerón.

Madame Loubet se ha negado a recibir a una comisión de señoras de la aristocracia que pretendían entregarla un mensaje de protesta contra la clausura de las escuelas religiosas.

Las señoras respondieron que combatirán a las mujeres que no las secundan.

Desde Pamplona irá el rey a San Sebastián, donde se embarcará para Bilbao.

Quiere visitar detenidamente las fábricas, minas, etcétera.

Aunque intentó aplazarlo hasta Septiembre, el Gobierno rechazó la idea para evitar las interpretaciones que se han dado al aplazamiento.

Noticias de Fez confirman la muerte de Muley Ismail el 20 del actual.

Era tío del sultán, creyéndose con este motivo que se aplazaría el casamiento del sultán.

Ciento treinta soldados de caballería y una pequeña partida de la kábila de Ordahia tuvieron reñida lucha, siendo derrotados los últimos.

En Marrakesf el sultán ha convidado dos veces, obsequiándolos con opíparo banquete, a los cónsules europeos y oficiales de las misiones militares y al corresponsal del *Times*.

De Avila telegrafían que en el pueblo de Munoncillo hay una considerable plaga de víboras.

De la picadura ha fallecido un niño. Los segadores niegan se a dormir en el campo.

Notas bibliográficas

Rina ó El ángel de los Alpes.—*El último beso*.—

La lucha por el amor. Novelas de Carolina Invernizio.—Casa Editorial Maucci, Barcelona.

Acabamos de recibir estas tres hermosas novelas de Carolina Invernizio, la genial noveladora italiana tan popularísima en España y América por haber sido publicadas algunas de sus interesantes obras en el folletín de los más importantes periódicos.

Maestra en el arte de conmover, sabe la Invernizio herir las más delicadas fibras del sentimiento y logra arrancar lágrimas a los lectores.

En estas novelas se ponen de relieve excelencia de estilo y de lenguaje; hay en ellas trama é interés que, unidos a una moralidad intachable, han hecho de la Invernizio una de las más apreciadas novelistas actuales.

Todo lo que constituye la buena novela se encuentra reunido en las obras de esta escritora: personajes naturales, cuyos caracteres están sostenidos hasta el fin; expresión exacta de los sentimientos pasiones veheméntísimas cuyo interés creciente subyuga al lector, y todo ello salpicado de discretas reflexiones morales que conmueven y educan.

Es que comienza la lectura de estas obras se ve obligado a terminarla para aquietar la ansiedad que producen.

En vista del gran éxito que alcanzan las producciones de esta ilustre escritora, la Casa Maucci prepara las mejores obras, para que sean conocidas en idioma español las más selectas de tan inspirada novelista.

Chismografía taurina

¡CUERNOS! ¡CUERNOS!

Hay que leer la prensa informadora. El periódico que menos, una plana dedicada... ¡a cuernos!

Los hilos del telégrafo fueron embargados ayer por la «cosa» taurina

«Del uno al otro confin»

como dice el poeta; llegaron los ecos de los éxitos ó fracasos de los astros coletudos. Los sevillanos, menos favorecidos (!) por la suerte, tenemos que contentarnos con el calor y los aplausos de Alcalá de Guadaíra, en cuya plaza cayeron *fazañas*, aplaudidas con entusiasmo, por carmonés *Rerre* y el granadino *Lagartijillo*.

Los aficionados regresaron entusiasmados con el paisano de *Frascuolo*. Dicen que tienen una muleta que deja empequeñecida a la plaza usó Sagasta en sus buenos tiempos, y un conzón para arrimarse a los bureles que emocionan y produce el vértigo.

Esto de Alcalá y el triunfo de Antonio Montes en Santander, donde el trianero hizo con el *primo cartello*, dejando a los colosos *Quirino* y *Bombita chico* a la altura de las babuchas de ruinas, con ó sin bordados, son las únicas mandanzas que cuentan las crónicas de las fiestas de toros celebradas ayer.

¡Cuernos y qué mal estuvieron los demás matadores de luz propia y prestada! ¡Cuernos, con la corrida de Valencia! ¡Cuernos, con la corrida de Madrid! ¡Cuernos, cuernos en todas partes menos en Sevilla! (Es decir, menos en la plaza de Sevilla). Que en nuestra ciudad, como en cualquier otra, los habrá y abundantes.

Esto de los cuernos trae preocupado al clito don Ricardo, porque los que encuentran las vacadas andaluzas son largos y afilados, y los busca, para lucimiento de *Gallito*, cortos romos. El futuro matador de alternativa, si esto de la *paura* en cuanto se encuentra frente a un par de velas que midan siquiera una tercia y el señor Ruiz de la Vega comprende que se estropea el *negocio* de feria de San Miguel el niño del doctorado siente el pánico en la novillada que le resta por torear en esta plaza. Y para que el asunto no le falle, busca con afán *cuernos de encargo*.

Y en tanto don Ricardo no encuentra cuernos, nuestra plaza seguirá cerrada, a pesar de haber en el gremio de espadas sin alteración *Rerres* y *Lagartijillos* con cutis y *lao* izquierdo.

Pero estos se quedan para Alcalá. Los sevillanos tenemos bastante con *Seris* y *Tancredi* O *Gallitos* y novillos de *pim pam pam*.

¡Cuernos y como viene la prensa informadora Corridos en toda España y solamente éxitos en Santander y Alcalá.

Montes entre los de alternativa. *Lagartijillo* entre los que aspiran a obtenerla.

X.

La escopeta

El tío Listillo asiste con otros paisanos, acompañado de su hijo, a una partida de caza, después de andar toda la mañana por intrincados laberintos del monte cercano al poblado de los que viven; y al mediodía, dice el chico al padre:

—Padre, estoy ya muy rendido, y además tengo muchísima hambre; si quisiera podríamos asertarnos en un altillo y meter mano a la merendina, que mos has puesto mi madre.

—En eso iba pensando, chiquito; ya debí ser más tarde, lo mienos la una y media; más tarde, ahí mos vamos a poner, en aquel altozancito y luego mos reuniremos a los otros.

Se sientan, sacan la merienda de sus alforjas, pone el padre su escopeta a un lado, y trago y bocado viene, llegan al postre; mientras mondan cachazudamente la manzana el padre, le dice el chico:

—Padre, ¿sabes lo que estoy reflexionando? Los tios listos de esos que saben tanto, qu'ha de bio haber en el mundo. ¡Mía qu' el que inventa las escopetas, iba ser listo!

—Si es verdad que sabía, iba ser.

—Oiga, padre, lo que nunca he entendido es cómo es que salen los perdigones al bajar el gatillo de la escopeta.

—Pus es mu sencillo; ¿no t' has fijao en esta llamica qu' arde cuando baja el gatillo?

—Sí, padre: es lo que más llama la atención.

—Gueno, pus ¿qu' harías tú, si de repente aonde estás ahora sentau, se prindiera un conzón?

—Toma, padre; pus correl tó lo que pudieras.

—Pus, eso mismo hacen los perdigones!

ANTONIO RAYO GONZÁLEZ.

Noticias locales

LA VERDAD EN SU LUGAR

La Iberia, en su edición de esta mañana, formula una denuncia contra el médico de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, señor Valenzuela, por un hecho ocurrido anoche que fué a relatar a la redacción del colega el señor don M. M.